

En el cap. referente al Ser de Jesucristo, los títulos cristológicos reciben grande y merecida atención. El tratamiento de la Unión hipostática, que se centra con tino en las posturas modernas, carece, sin embargo, de orden y es a veces un tanto confuso. Llama la atención, por otra parte, que el A. no hable apenas del Primado de Cristo (solo hay unas breves consideraciones en pp. 658-660), que habría sido importante ilustrar mejor, dado el punto de vista metodológico de la obra.

A modo de resumen podría decirse que estamos ante un libro cuya fuerza radica en la apertura de sus planteamientos, su atenta lectura de la Biblia, su veneración por el Magisterio de la Iglesia, especialmente en su última palabra del Vaticano II, y su fértil escucha, que sabe ser crítica, al consenso de los teólogos. A pesar de sus limitaciones, la exposición resulta cristianamente responsable y humanamente convincente, aunque solo el tiempo dirá si la obra encontrará el eco y mostrará la utilidad que el A. espera de ella.

La traducción es correcta. Dos términos concretos usados nos parecen, sin embargo, desafortunados. Se trata de "hominación", p. 20 (el término *hominización* es el usado más frecuentemente) y "cohombre", pp. 33, 42, 284 y 406.

JOSÉ MORALES

G. PHILIPS, *La Iglesia y su misterio en el Concilio Vaticano II. Historia, texto y comentarios de la Constitución "Lumen Gentium"*, Tomo II. Barcelona, Herder 1969, 463 pp.

Este segundo volumen, comentario a la *Lumen Gentium*, de G. Philips, continúa la misma línea de exposición del volumen I, editado hace dos años.

El autor, secretario adjunto de la Comisión teológica a lo largo de todo el Concilio, ha seguido paso a paso la redacción del documento conciliar sobre la Iglesia, por lo que su comentario tiene especial autoridad.

El libro es una "exégesis continuada" de los capítulos IV-VIII de la Constitución y sirve de orientación para precisar en cada caso el alcance doctrinal del documento, así como para precisar los problemas que quedan abiertos a la discusión de los teólogos, a partir de la doctrina sobre la Iglesia del Vaticano II.

En ningún caso G. Philips se ha propuesto una profundización doctrinal de los temas eclesiológicos, sino más bien explicitar la doctrina afirmada en el documento, apoyado siempre en el hilo que guió su redacción. En esto se valora la presente obra, que los teólogos pueden tomar como punto de partida, ya que no pocos temas de la *Lumen Gentium* esperan una más profunda investigación. También en esto la obra de Philips es valiosa, porque no es un comentario cerrado, sino exégesis del texto oficial que concreta exactamente en cada caso lo que los Padres han votado en las sesiones del Concilio.

El volumen concluye con tres amplios apéndices en los que el autor expone una "vista de conjunto" de la Constitución.

Después de dos años, a partir del volumen I, han aparecido numerosos comentarios y el autor se siente obligado a someterlos a revisión para precisar en cada caso el alcance del Documento. Los 3 apéndices constituyen un balance de los principales comentarios a la *Lumen Gentium* que se han editado y un juicio de valor en cada caso.

En una ojeada retrospectiva, el autor recoge los artículos documentados del P. Caprile que esclarecen los orígenes del Vaticano II. Pío XI y Pío XII se habían propuesto convocar un concilio y crearon comisiones para el estudio de los diversos temas que, en conjunto, debían completar el Vaticano I. La consecuencia que apunta el autor es que "el programa conciliar de Juan XXIII no cayó del cielo como un meteorito", si bien el Vaticano II tal cual se ha desarrollado, no era previsible por los proyectos de Pío XI y Pío XII, ambos dirigidos por la Curia Romana y ajustados a temas que tenían a la vista, fundamentalmente, los errores que debían condenar.

En comentario al capítulo I, Philips recoge las aportaciones de los autores en torno al misterio de la Iglesia. El autor lamenta el escaso entusiasmo que ha merecido por parte de los teólogos la consideración trinitaria de la Iglesia —*Ecclesia de Trinitate*—. Por el contrario, acusa algunas desviaciones de interpretación del número ocho, en cuanto a la reivindicación de la Iglesia romana de ser la verdadera fundación de Cristo.

El capítulo II ha sido quizá el que mereció más atención por parte de los teólogos. El autor enumera diversos trabajos y comenta los aciertos y equívocos, que en su opinión ha dado lugar a la consideración de la Iglesia como Pueblo de Dios.

Lo más destacable del capítulo III son las aclaraciones sobre el origen y alcance doctrinal de la Nota Explicativa Previa. El autor se queja de "malentendidos" e "inexactitudes" con que algunos teólogos con "informaciones de segunda mano" han escrito sobre la discutida Nota. Otras anotaciones importantes se concretan en este capítulo: el alcance de la colegialidad, la doctrina sobre las iglesias locales, la intercomunicación, el presbiterado y el diaconado.

Los capítulos IV-VIII constituyen el tema central de la obra y se siguen con el mismo interés con que Mons. Philips logra describir la redacción del texto y comenta la doctrina contenida en él.

El segundo apéndice está dedicado a los "rasgos fundamentales de la *Lumen Gentium*". El autor comenta que no es suficiente acercarse al texto de la Constitución para "analizar artículo por artículo". Es preciso una visión de conjunto y, sobre todo, "hacer resaltar las articulaciones generales". En opinión del autor estas son las líneas de fuerza que atraviesan la Constitución: retorno a las fuentes, acentuación del carácter misterioso, atención al aspecto comunitario, el personalismo y, en general, la consideración histórica y dinámica de la Iglesia. Estas características son, ciertamente, elementos que es preciso tener a la vista en la exégesis del texto y que, a su vez, serán orientadoras en el desarrollo de

la doctrina; pero habríamos deseado que el autor hubiese fijado y tenido en cuenta ya en el primer volumen, como preámbulo a todo el comentario.

El libro concluye con unas páginas muy breves dedicadas a comentar las diversas valoraciones que la Constitución ha producido entre los teólogos, tanto en el campo católico, como entre las diversas confesiones cristianas. Un balance, en conjunto, positivo.

AURELIO FERNÁNDEZ

E. SCHILLEBEECKX, *El mundo y la Iglesia*, Salamanca, Sígueme, 1969, 453 pp.

Se recogen en este libro una colección de artículos y conferencias, escritos a lo largo de una veintena de años, que el autor selecciona en torno a una idea central: "la tensión entre la religión y la vida en el seno del mundo".

El libro consta de cuatro amplios capítulos. El primero, bajo el título general "Problemática de los años de la posguerra (1945-1955)", recoge cuatro trabajos que "constituyen una respuesta a la tensión entre religión y mundo, tal como la experimenté —escribe el autor— en aquel París tan agitado de los años de la posguerra, mientras se levantaba la estrella del existencialismo y discutían apasionadamente marxistas y católicos" (pp. 10-11).

El P. Schillebeeckx refleja, en efecto, la situación de Francia en aquella época, en tensión apasionada por el descubrimiento del hombre y en busca de un nuevo humanismo que se repartían *ex aequo* existencialistas, comunistas y católicos. El teólogo de Nimega es ya clarividente y acierta a descubrir algo que, en su opinión, escapaba a los franceses: los valores positivos de buena parte de los filósofos existencialistas, aunque critica con rigor el sentido negativo del existencialismo ateo, especialmente de Sartre. "Es evidente que el gusto malsano por lo perverso, que descuella en la "condición humana" sartriana, ha contribuido en buena medida a este mal fulgurante" (p. 18).

La temática en torno al humanismo marxista lleva al autor a examinar el progresismo cristiano de los católicos franceses de aquella época y la aparición de los nuevos intentos de evangelización del mundo obrero.

La experiencia de los sacerdotes obreros merece la atención del joven teólogo (cfr. p. 30; 127 ss.; 144-148; 163-168; 172-179; 275 ss.). Afirma su carácter "transitorio", "supletorio" y "provisional", aunque "eclesial en el sentido pleno de la palabra y típicamente evangélico" (p. 275.)

En toda esta época del renacer de un nuevo ímpetu apostólico en Francia, el autor se mantiene en actitud abierta, evangélicamente apostólica con el deseo de que la Iglesia realice la misión que le es propia en el seno de la historia humana. Pero, en su opinión, esa presencia no será válida si la Iglesia traspola su misión esencial y si no sabe resistir el reto de un falso humanismo redentor. Esta es la síntesis conclusiva